



“Municipalidad Distrital de Imperial”

Resolución de Alcaldía N°213 -2023-MDI

Imperial, 13 de marzo de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL – CAÑETE

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 173-2023-MDI de fecha 06 de marzo del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Imperial goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativos y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico; en concordancia con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N°27972, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Imperial facultado para nombrar y remover al personal administrativo, según lo establecido en el Artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, donde se señala que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a sus demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 015-2021-MDI, de fecha 14 de octubre del 2021, se aprueba el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Imperial – 2021;

Que, mediante la Resolución N°173-2023-MDI, de fecha 06 de marzo de 2023, se resuelve DESIGNAR al Ing. **CARLOS EDUARDO ORMEÑO ESPINOZA**, identificado con DNI N° 44147419, con CIP N° 207104, como **SUB GERENTE DE ESTUDIO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN** de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL**;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6°, Numeral 6° y 17° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Imperial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA la DESIGNACION del Ing. **CARLOS EDUARDO ORMEÑO ESPINOZA**, identificado con DNI N° 44147419, con CIP N° 207104, como **SUB GERENTE DE ESTUDIO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN** de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL**, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO. -NOTIFICAR al interesado y a las demás Áreas de la Institución Municipal para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. - DEJAR SIN EFECTO, todo Acto Administrativo que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Unidad de Informática y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal web de la Municipalidad Distrital de Imperial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL

Carlos Felipe Yauycasa Tipiani
ALCALDE

“Imperial Capital Comercial del Sur Chico”